



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 2023/ETSAE0427/00005415 -E Y OBJETO "Servicio de mantenimiento de Instalaciones de Protección Contra Incendios de Unidades del ARG de la 4ª SUIGE desde el 1MAR24, o fecha de formalización del contrato si es posterior, al 28FEB26 (prorrogable por 2 AÑOS)."

La presente memoria se emite de conformidad con lo establecido en los apartados a), b) y c).1 del punto 2.c.3.f de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 46), , para justificar la idoneidad del procedimiento y de los criterios de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Servicio de mantenimiento de Instalaciones de Protección Contra Incendios de Unidades del ARG de la 4ª SUIGE desde el 1MAR24, o fecha de formalización del contrato si es posterior, al 28FEB26 (prorrogable por 2 AÑOS)..

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, la adjudicación se llevará a cabo mediante el procedimiento Abierto, 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS.

- criterio 1: Precio del servicio (80%)
- criterio 2: Aumento plazo garantía (20%)

EL TCOL. JEFE ACCTAL. DE LA JIAE OESTE

Correo Electrónico

@et.mde.es

NR:

ACTO "SAN ISIDRO" AVDA DE SORIA S/N
47012 - VALLADOLID
TEL: 983214520/24
FAX: 983214515